

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES AÑO 2023 DE SUP RACE (RESISTENCIA, LARGA DISTANCIA, BEACH, TÉCNICA Y VELOCIDAD)

Para llevar a cabo la elaboración del calendario oficial de competición de SUP RACE del año 2023, se convoca el proceso para la selección de proyectos para la organización de las pruebas deportivas correspondientes a Resistencia, Larga Distancia, Beach, Técnica y Velocidad, conforme a las siguientes:

BASES

- 1.- Podrán presentar proyectos personas físicas o Clubes Deportivos.
- 2.- Se podrán presentar más de un proyecto de la misma o distinta disciplina, sedes, fechas, etc.
- 3.- El solicitante, tanto persona física como Club Deportivo, deberá estar federado y disponer de la correspondiente póliza de responsabilidad civil en vigor al momento de la presentación del proyecto. Se acompañará el justificante de pago.

Se deberá acompañar también el compromiso por escrito de mantener en vigor dicha póliza en la fecha de celebración de la prueba deportiva.
- 4.- Certificado de la Agencia Tributaria y de la Seguridad Social de estar al corriente con las obligaciones correspondientes.
- 5.- Documento con el Compromiso del cumplimiento de los Reglamentos Federativos que regulan las distintas disciplinas y el compromiso de la firma del documento que contenga las obligaciones de los organizadores en el caso de que le sea adjudicada la organización de la prueba.
- 6.- Para Organizadores de pruebas anteriores se valorará negativamente el incumplimiento del Reglamento en su celebración.
- 7.- El solicitante deberá estar al corriente de pago con sus obligaciones con la FESURFING.

8.- El proyecto contendrá los siguientes epígrafes:

A.- CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO

A1.- TIPO DE EVENTO (Campeonato o Copa, indicando la disciplina: Resistencia, Larga Distancia, Beach, Técnica o Velocidad)

A2.- LUGAR DE CELEBRACIÓN

A3.- FECHAS PREVISTAS (señalar una principal y otra alternativa):

A4.- ENTIDAD ORGANIZADORA

A5.- ENTIDADES COLABORADORAS

A6.- PATROCINADORES PRINCIPALES

A7.- PRESUPUESTO APROXIMADO

A8.- PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO CUBIERTO

A9.- PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO CUBIERTO POR ENTIDADES PRIVADAS

A10.- DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

A10.1.- Descripción de la sede

A10.2.- Descripción y croquis del acceso al agua

A10.3.- Descripción y croquis del campo de regatas (se primará la facilidad de los espectadores de seguir la prueba desde tierra).

A.10.4.- Sistema de Cronometraje que se utilizará y, en su caso, empresa que lo llevará a cabo.

A.10.5.- Sistema de Seguimiento y localización de deportistas participantes y, en su caso, empresa que lo llevará a cabo.

A.10.6.- Reparto de premios en metálico (En el caso de que exista deberá ser el mismo importe para la categoría femenina y masculina).

A10.7.- Servicios de los que podrán disponer los deportistas (desplazamiento, alojamiento, comidas, etc)

A10.8.- Descripción de pruebas anteriores que haya organizado el solicitante respecto de la misma disciplina. (Se valorará negativamente el incumplimiento de los Reglamentos por parte del Organizador en las pruebas anteriores)

A10.9.- Fecha (justificación de las fechas elegidas)

A10.10.- Plan de Autoprotección (En el caso de que no fuera necesario, deberá justificarse)

A10.11.- Plan de seguridad y dispositivo médico (descripción lo más exhaustiva posible)

A10.12.- Plan de evacuación (descripción lo más exhaustiva posible).

A10.13.- Plan de comunicación y streaming

A10.14.- Plan de voluntariado

A10.15.- Programación. Timing del evento.

A10.16.- Protocolo Covid específico de la prueba (En el caso de que fuera necesario por agravación de la pandemia)

A10.17.- Otra información de interés para la organización de la prueba

B.- INFORMACIÓN DE ANTERIORES EDICIONES EN LA SEDE, EN SU CASO.

C.- DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

C1.- DATOS GENERALES

NOMBRE:

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD:

EMAIL:

WEB:

REDES SOCIALES:

AÑOS EN FUNCIONAMIENTO:

C.2.- CURRÍCULUM DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DEPORTIVOS DE CUALQUIER TIPO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

C3.- OTRA INFORMACIÓN A DESTACAR.

C4.- ACTIVIDADES SOLIDARIAS.

C5.- ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES.

C6.- ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE FEMENINO.

D.- DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD:

TELÉFONO:

EMAIL:

8.- El plazo de presentación de los proyectos será de quince días hábiles desde la publicación de esta convocatoria en la página de la FESURFING.

Se rechazarán los proyectos presentados fuera de plazo.

9.- Los proyectos se enviarán al correo electrónico comite_sup@fesurfing.es con copia a campeonatos@fesurfing.es

En Ferrol a 26 de octubre de 2022

Comité de Sup.